

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-SROP-SER-AD-077-2022

Siendo las **10:00** horas del día **29 de Marzo de 2022**, en el Municipio de **Zona Metropolitana, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Tonatiuh Miranda Núñez** con el carácter de **Dirección de Apoyo A Proyectos de Conectividad** y el C. **Marcos Cedillo Perales, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Corporación Rehovot, S.A. de C.V.**, representada por el **Representante Legal** y el **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS COSTO BENEFICIO PARA LA LÍNEA 4 DEL TREN LIGERO Y ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS COSTO BENEFICIO DEL PASO SUPERIOR VEHICULAR "ADOLF HORN" (CONVIVENCIA URBANA FERROVIARIA), EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Y TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Corporación Rehovot, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-SROP-SER-AD-077-2022**

Orden de Trabajo No.: **AD-077-2022**

Importe de contrato: **\$1,050,220.15**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **1187-05158-8**, que garantiza la cantidad de **\$105,022.02** expedida por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**

Fecha de inicio contractual: 17 de Febrero de 2022	Fecha de término contractual: 17 de Mayo de 2022
Fecha de inicio real: 17 de Febrero de 2022	Fecha de término real: 29 de Marzo de 2022
Fecha de término autorizada: 17 de Mayo de 2022	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	17 de Febrero de 2022	28 de Febrero de 2022	\$686,458.00
2 (DOS) finiquito	01 de Marzo de 2022	29 de Marzo de 2022	\$363,762.15
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,050,220.15
		Saldo por cancelar	\$0.00

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

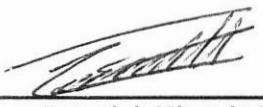
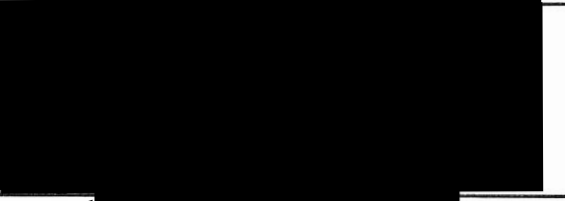


Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **El estudio consideró la actualización del análisis costo beneficio (ACB) para la Línea 4 de Tren Ligero y la elaboración del ACB para el paso superior vehicular "Adolf Horn" (convivencia urbana ferroviaria) en San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zuñiga. Con el objetivo de estimar la rentabilidad social de los proyectos.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Proyectos Especiales**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **1187-05332-0** emitida por: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Proyectos Especiales	Por el contratista Corporación Rehovot, S.A. de C.V.
	3 
Tonatíuh Miranda Núñez Dirección de Apoyo A Proyectos de Conectividad	1  Representante Legal
	3 
Marcos Cedillo Perales Residente de obra	1  Responsable de Obra

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

